



12/05/22
15:26

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

Querétaro, Qro., A 12 DE MAYO DE 2022
C. MARÍA DE LOURDES LANDEROS ARTEAGA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 16 31 d3 74 ff 3c 0a 63 76 77 bb 5d 01 bd 7f d4 ba 51 26 7b; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c8 5c 5c 64 cc 07 b3 56 dd 8b 0b 6a 13 3e 66 be 8a 2b 44 a6, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO b5178ae5b5c62250af08a9f917d06e51235eb9dc9328aeaf23983f7267d587c8.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

20e3cd152d54297e0ececde2329fe9e6b43bc6f9
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

